



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
PERIODO 2018- 2021  
-CON ACCI-N EL SOL SALE PARA TODO-

11



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: corte palmaral
PROGRAMA: viv. vivienda	SUBPROGRAMA: A. Ampliación

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Ampliación de la red de Energía Eléctrica

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: HAC 1008/FAISM-008/2019	MOD. DE EJEC.: contrato
FECHA DE INICIO: 15 de Marzo de 2014	FECHA DE TÉRMINO: 13 de Mayo de 2019	

EN LA LOCALIDAD: Corte Palmaral, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 3 de Mayo de 2019 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Laura Tejedo Periz			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Preliminares	\$ 285,325.58		
Dispositivo de media tension	\$ 292,643.97		
Dispositivo de baja tension	\$ 58,765.21		
Tuberías	\$ 526.34		
Conductores	\$ 2461.84		
Tierra fisica	\$ 894.51		
Iluminarias	\$ 74,070.32		
Aromatizadas	\$ 173		
Complementarias	\$ 147.55		
		<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,337,071.90
		100% I.V.A.	\$ 213,925.10
		<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	\$ 1,550,997.00

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

AÉO 2019	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 1,550,957.00			\$ 1,550,957.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Corte pajaraal DE LA OBRA: ampliacion de su red de electrica QUIÉN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

**A T E N T A M E N T E**

**ENTREGA**

**C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**RECIBE**

**C. Laura Tejano Perez  
PRESIDENTE DEL COMITE**

**RECIBE**

**C. Javier Ascencio Lopez  
SECRETARIO**

**RECIBE**

**C. Corcero Lopez Guzman  
CONTROL Y VIGILANCIA**

**POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA**

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,  
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**



**AGENCIA MUNICIPAL  
DE LA COMUNIDAD  
CORTE PAJARAL  
2018 2021**

**ARQ. ADAM LOPEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS DE  
CANDELARIA**

**NOTA:** LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD